



**Payàs, G., & Zaslavsky, D. (Eds.). (2023). *Perspectivas traductológicas desde América Latina*. Bonilla Artigas Editores & Ediciones UCT.**

**Douglas Kristopher Smith**

Universidad Católica de Temuco

Temuco, Chile

douglas.smith@uct.cl

<https://orcid.org/0000-0003-1304-0362> 

*Perspectivas traductológicas desde América Latina*, editado por Gertrudis Payàs y Danielle Zaslavsky, es producto de una revisión y selección de doce trabajos de los que fueron inicialmente presentados en el marco del III Congreso Bienal de la Red Latinoamericana de Estudios de Traducción e Interpretación, o RELAETI, en 2020. El encuentro académico, con sede en la Universidad Católica de Temuco, Chile, se realizó en medio de las dificultades de la pandemia de COVID-19 –en un momento en donde reinaba la incertidumbre y la necesidad de aprender cómo seguir con las actividades universitarias desde el confinamiento– trasladándose así al medio virtual en una serie de sesiones a lo largo de septiembre y octubre de dicho año. Dado el éxito del congreso en circunstancias tan poco favorables y el espacio único que RELAETI viene brindando a la traductología en América Latina, se estaba esperando este libro con ansias cuando finalmente se publica en 2023.

Ahora bien, aunque toda reseña, al menos en parte, debe resumir aquello que comenta, cabe señalar que –como suele suceder en los volúmenes colectivos– el libro ya cuenta con un muy buen resumen como parte la introducción escrita por las dos editoras, cuya repetición en otras palabras podría resultar tan innecesaria como redundante. Más que una síntesis del libro, lo que ofrece esta reseña<sup>1</sup> es una lectura crítica; una que busca aportar a las discusiones desplegadas a lo largo de los capítulos. Pero antes, conviene mencionar —en torno al contenido del libro— la división tripartita que señalan Payàs y Zaslavsky en la introducción. Los primeros capítulos tratan sobre temas relacionados a la época colonial y cómo la lengua entra en los conflictos que allí se producen, por lo que tendrían un abordaje más historiográfico. Luego hay capítulos situados en el siglo XX que, por una parte, se enfocan en cuestiones más exegéticas y estéticas en torno a la literatura o a la biblia y, por otra, en asuntos sociopolíticos que requieren de enfoques de las ciencias sociales. Los

<sup>1</sup> La primera versión de este texto fue leída en la presentación del libro en la Universidad Católica de Temuco, el 7 de noviembre de 2023.

últimos trabajos hablan desde nuestra condición actual para interrogar los aciertos y desaciertos de la interculturalidad desde la filosofía, literatura o instituciones públicas (p. 15).

Una primera observación es que este libro, de unas 352 páginas, resulta tan interdisciplinario, tan ecuménico para con las diversas maneras de estudiar la traducción e interpretación como la RELAETI misma; y eso con todo lo bueno y lo malo que acarrea tal apertura. Por una parte, un enfoque como el de *Perspectivas traductológicas desde América Latina* no genera esta caja de resonancia, tan característica de la universidad de hoy, en donde casi todo lo que se hace se queda entre colegas-amigos. Pero por otra, la dispersión que aqueja a casi toda interdisciplinariedad a veces hace que todo lo que se conversa se quede en el aire, impidiendo el establecimiento de bases comunes entre los distintos trabajos puestos a dialogar. No obstante, lo anterior no significa que no haya ningún hilo conductor que atraviesa el libro en cuestión; las editoras tienen razón en señalar que la singular posición del español y del portugués hace que hablar de la traducción en o desde América Latina es hablar de una doble “desigualdad” o “alteridad” para con las “grandes lenguas” (en el sentido whorfiano) del mundo occidental” y “las lenguas originarias que se hablaron y se siguen hablando” (p. 12). Semejante preocupación intelectual y política se hace presente de una manera u otra en todos los capítulos.

Lo que se comentará a continuación se relaciona, en particular, con los siguientes ejes —los cuales no son parte de la organización interna del libro, sino de la lectura que aporta esta reseña, y que han de entenderse como áreas de la traductología latinoamericana a las que el libro contribuye— a saber: *entramados de traducción* e *incursiones teóricas*. Claro está que se podría comentar varios de los trabajos como parte de ambos ejes, o que esta lectura va a resaltar algunos aspectos que no son centrales en los capítulos en cuestión; por eso hay que reiterar que la intención, aquí, es netamente la de una lectura crítica productiva que dé algo de continuidad al valioso trabajo iniciado en estos doce estudios.

Dentro de los “entramados de traducción” surge la cuestión por la política del traspaso lingüístico. Y en el seno de este eje se puede distinguir entre dos enfoques —en términos de las dos alteridades mencionadas por Payàs y Zaslavsky— en los que las lenguas indígenas deben lidiar con el legado de la dominación colonial y la letra alfábética impuesta como parte de su administración, así como la manera en que la traducción de producción cultural de diversa índole llega a incidir en los circuitos intelectuales regionales y mundiales. Varios son los trabajos que demuestran cómo la traducción llega a vehiculizar procesos políticos; procesos que permiten ciertas transformaciones, mientras que, por supuesto, impiden otras. Estos últimos dan cuenta de situaciones en las que lo local se desplaza y adquiere elementos cosmopolitas o, como señala Ricardo Salas (en un trabajo que corresponde más a las “incursiones teóricas”, pero que dice mucho sobre lo político), dado que no existe una traducción definitiva, las partes que se encuentran en la zona fronteriza, donde esta se lleva a cabo, nunca salen indemnes (p. 335).

En particular, los dos primeros capítulos —de Lydia Fossa (“Yanaconas: ¿Término patrimonial indígena o adaptación española?”) y Caroline Cunill (“El papel de la traducción en la institucionalización del cabildo en los pueblos mayas de Yucatán (siglo XVI)”), respectivamente— muestran la manera en que la corona española logró generar nuevas categorías; algunas, como en el caso de la investigación de Fossa, tienen que ver con la inferiorización que produce la traducción de ciertos términos indígenas a la nueva realidad, despojados de su complejidad social anterior. Sin embargo, como señala Cunill, al adoptar ciertas formas políticas hispanas, algunas autoridades

autóctonas lograron una síntesis entre las relaciones políticas prehispánicas y coloniales, mostrando así cómo dieron continuidad a ciertos conceptos políticos anteriores a la colonia plasmándolos en cartas y actas oficiales.

Luego, los capítulos de Alejandrina Falcón (“Sur, Unesco y después: Redes de la cultura oficial en los últimos proyectos de Victoria Ocampo en torno a la traducción”), Thomas Rothe (“Roberto Fernández Retamar y David Chericián: Traductores de la literatura anglocaribeña en *Casa de las Américas*”) y Nayelli Castro (“Traducción y bibliografía: Una biblioteca latinoamericanista para la Guerra Fría (1945-1971)”) dan cuenta de cómo América Latina se hace parte de la circulación de ideas, ya sea como parte de una revista literaria que incorporaba textos locales junto con traducciones de importantes escritores de Norteamérica y Europa con el apoyo de la UNESCO, o de otra revista cultural (probablemente su antípoda en el espectro político regional) que logró concretar la idea de una América Latina que no solo fuera hispana o lusófona publicando traducciones de escritores del caribe anglófono y francófono, y finalmente de la manera en que América Latina se establece como objeto de estudio, principalmente en Estados Unidos, a través de un tremendo esfuerzo de adquisición y categorización bibliográficas, y, desde luego, de traducción. El texto de María Eugenia Poblete Poblete, “Diferencia de enfoque en la denominación ornitológica inglés-español de aves chilenas”, también se adentra en las tensiones producidas en el contacto local-internacional, en el caso de los nombres locales de las aves en Chile y las denominaciones estándares establecidas por organizaciones internacionales.

Los textos de Ignacio Chuecas y de José Miguel Ortiz llaman particularmente la atención, en el sentido en que destacan los aspectos productivos de la traducción, y no sólo de la transmisión de algo ya establecido. En el segundo “«La roca inexpugnable de las Sagradas Escrituras»: Una aproximación desde las ideologías lingüísticas a las traducciones bíblicas de la misión anglicana en territorio mapuche (1895-1918)”, Ortiz trabaja con varias fuentes para explicar cómo una comunidad cristiana propiamente mapuche se erige en torno a la traducción y el uso permanente – junto con el continuo desarrollo escrito – del mapudungun; esfuerzos que fueron impulsados por el misionario anglicano Charles Sadleir y sus colaboradores como Ambrosio Payllalef, en gran parte con el objetivo de realizar una traducción de los Evangelios. El primero, “Traduciendo la plegaria de Sefarad para la diáspora judeo-portuguesa: El libro de oraciones de todo el año de Yom-Tob Atias (Ferrara, 1552)”, también arroja luz sobre la creación de comunidades, en parte unidas por la traducción de textos que aglutinan a los distintos integrantes; pero esta vez se trata del exilio judío, luego de las expulsiones de los judíos y musulmanes ocurridas en la península ibérica a partir de 1492. La traducción del oracional, el *Siddur*, contaba con varias versiones vertidas a lenguas de lo que hoy en día es España y Portugal, cada una con distintos niveles de literalidad para acercar a los lectores al texto hebreo mediante un idioma que entendían mejor. En este contexto, la literalidad no sólo no era mal vista, sino hasta cierto punto deseada, como una experiencia textual que va más allá del tráfico de significados. Por eso el texto de Chuecas nos sirve de puente entre los dos ejes.

En cuanto a las incursiones teóricas, estas tienen que ver con el aspecto propositivo del pensar, lo que permite que sigamos teorizando; asunto de primer orden en una región en donde su capacidad de pensar de manera singular y, simultáneamente, incidir en las discusiones contemporáneas de otras latitudes siempre genera importantes tensiones. En este eje está, ante todo, “La exotización como proceso en la traducción literaria” de Andréa Cesco y Marie-Hélène Torres. Las dos autoras brasileñas se preguntan por la otredad o la diferencia cultural en la

traducción literaria, y qué hacen los traductores que intentan acercar lo ajeno a los lectores de su traducción sólo *parcialmente*, dejando muchos aspectos del texto original al descubierto. El capítulo cuenta con una bibliografía muy idónea para reflexionar sobre esta cuestión. No obstante, respecto de la decisión de abordar como equivalentes la extranjerización y la exotización, podría haber sido más fructífero trabajarlos por separado, ya que la exotización, en tanto proceso, no es un tema muy explorado en la traductología. Donde puede haber algo de confusión es en el uso de la obra de teóricos ineludibles a la hora de pensar la extranjerización —como Friedrich Schleiermacher, Antoine Berman o Lawrence Venuti (citados en este capítulo)— la que, si bien es importante repensarla críticamente, tiende a orientarse más al acto de encontrarse con la otredad en tanto tal, provocando así un desplazamiento de las certezas culturales de uno mismo, y dejando entrever la extrañeza que habita todo idioma. Aquí Cesco y Torres nos invitan a pensar sobre el goce de la otredad mantenida, en la traducción, como misterio por su elemento de incomprensibilidad —una vez que la palabra “exótico” se desprende de sus orígenes franceses como forma de describir mercancías arribadas desde lugares recónditos y se instala en el “ámbito literario-cultural” (pp. 147-149)— lo cual apunta a otros horizontes éticos, políticos y estéticos. Dicho esto, resulta muy valioso pensar la noción de lo exótico más allá de los clichés y lugares comunes con los que se suelen pronunciar, y las autoras ofrecen una propuesta innovadora a partir de pensadores franceses como Victor Segalen.

Sin embargo, lo que resulta curioso y al mismo tiempo productivo es que hay otros capítulos del libro que se acercan —al parecer, sin tener semejante objetivo— a lo que buena parte de la traductología dedicada a pensar la extranjerización pretende impulsar. El ejemplo más llamativo sería el texto de Rothe —en el deslinde que hace entre las traducciones de poesía anglo-caribeña hechas por Roberto Fernández Retamar y David Chericán y publicadas en la revista *Casa de las Américas*—. El trabajo resuena bastante con las ideas de un Berman o Schleiermacher al decir que, mientras Fernández Retamar busca darle un hogar a un poema de Andrew Salkey dentro de los cánones estéticos y puntos de referencia ya establecidos en Cuba (p. 202), Chericán, en una traducción de un poema de Kamau Brathwaite “no solo reproduce una variedad de rimas creativas, sino que tensiona el español, al igual que el original tensiona el inglés” (p. 215), en un acto que “genera deliberadamente un efecto de extrañeza que recrea una experiencia estética parecida a la del original” (p. 217). Esto nos recuerda del ya mencionado texto de Chuecas, en donde la traducción percude la lengua de llegada con el hebreo de partida, aunque por razones distintas vinculadas al nexo de comunidad y literalidad. Finalmente, incluso en el trabajo de Georgina Fraser —el que tiene que ver con la institucionalización y profesionalización de los intérpretes de idiomas indígenas en la Provincia del Chaco, Argentina— esta reconoce que la poca traducción (es decir, con textos escritos) que realizan los intérpretes en estas instancias “quedan en un plano simbólico, ya que la cantidad de neologismos que se utilizan vuelven difícil su comprensión” (p. 283). Todo lo anterior, desde muy distintos ángulos y con una variedad de finalidades, da cuenta de lo que está en juego en las teorías de la extranjerización, a saber: la fuerza creativa de la traducción que tiene un impacto en la lengua de llegada, mostrando así los límites de esta frente a otros idiomas, así como las distintas maneras en que ella puede utilizarse a futuro.

Por supuesto que las últimas observaciones en torno a las ideas más rupturistas (muchas veces extranjerizantes) de traducir no cubre la vastedad teórica que se halla en *Perspectivas traductológicas desde América Latina*. Por ejemplo, en el trabajo de Javier Aguirre, “Del poema en

castellano al canto en mapuzugun, la voz de María Huenuñir devuelta a su vuelo”, sobre las traducciones de dicha poeta mapuche, este nos insta a pensar en la auto-traducción –en el sentido de producciones aparte, en lugar de ediciones bilingües–, y cómo esta puede engendrar una especie de proyección múltiple, en donde el lugar del original se vuelve borroso entre lenguas que se tensionan entre sí y que se conectan con distintas oralidades, a modo del movimiento fluvial, o *traful* (concepto ilustrativo que Aguirre rescata del trabajo de Melisa Stocco). Siguiendo a Aguirre, lo que se pretende transmitir en una lengua u otra, respecto a una misma idea, puede tener importantes diferencias, ya que el cambio de idioma implicaría un cambio en la manera de relacionarse con el entorno y la expresión artística, en donde la auto-traducción podría entenderse como una recomposición. De manera parecida, pero esta vez volcado a la filosofía y a los debates sobre la interculturalidad, Ricardo Salas —en “Filosofía intercultural, traducción, justicia cognitiva”— parte de la base de la importancia de “comprender la complejidad del hacer filosofía entre-lenguas” (p. 317) para adentrarse en el “debate filosófico sobre la metáfora de la traducción” (p. 321) a partir de una discusión con el concepto de “simetría” de Marc Maesschalck. El problema surge cuando se produce el diálogo en contextos muy asimétricos, en donde este constituye una espada de doble filo para con estas mismas disparidades de poder. Aun así, la traducción, ejercida de igual manera por todos los participantes, podría servir para desestabilizar los lugares subalternos y hegemónicos, mostrando así caminos para una transformación social venidera.

Con todo, *Perspectivas traductológicas desde América Latina* es un importante hito en los estudios de traducción e interpretación latinoamericanos, que muestra su creciente autonomía —pese a su necesaria interdisciplinariedad— y que deja una sólida base para que sigamos reflexionando colectivamente a partir de nuestros distintos estudios e investigaciones.

## Referencia

Payàs, G., & Zaslavsky, D. (Eds.). (2023). *Perspectivas traductológicas desde América Latina*. Bonilla Artigas Editores & Ediciones UCT.

## Notas

### Contribución de autoría

**Concepción y elaboración del manuscrito:** D. K. Smith

**Revisión y aprobación:** D. K. Smith

### Datos de investigación

Esta reseña se enmarca en el proyecto de investigación “Comunicar o establecer: La traductología de Schleiermacher y sus legados teóricos contemporáneos”, FONDECYT-Postdoctorado, nº 3230477.

### Financiación

Dicha investigación FONDECYT-Postdoctorado ha sido financiada por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID), Chile.

### Consentimiento de uso de imagen

No se aplica

## **Derechos de uso de imagen**

No se aplica.

## **Aprobación de comité de ética en investigación**

No se aplica.

## **Conflictos de intereses**

No se aplica.

## **Declaración de disponibilidad de datos de investigación**

Los datos de esta investigación, que no están expresados en este trabajo, podrán ser proporcionados por el autor bajo solicitud.

## **Licencia de uso**

Los autores ceden a *Cadernos de Tradução* los derechos exclusivos de primera publicación, con el trabajo simultáneamente licenciado bajo la [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional \(CC BY\)](#). Esta licencia permite a terceros remezclar, adaptar y crear a partir del trabajo publicado, otorgando el crédito adecuado de autoría y publicación inicial en esta revista. Los autores están autorizados a celebrar contratos adicionales por separado para distribuir de manera no exclusiva la versión del trabajo publicado en esta revista (por ejemplo, publicarlo en un repositorio institucional, en un sitio web personal, en redes sociales académicas, realizar una traducción o republicar el trabajo como un capítulo de libro), siempre y cuando se reconozca la autoría y la publicación inicial en esta revista.

## **Publisher**

*Cadernos de Tradução* es una publicación del Programa de Posgrado en Estudios de Traducción de la Universidad Federal de Santa Catarina. La revista *Cadernos de Tradução* está alojada en el [Portal de Periódicos UFSC](#). Las ideas expresadas en este artículo son responsabilidad de sus autores y no representan necesariamente la opinión del equipo editorial o de la universidad.

## **Editores de sección**

Andréia Guerini – Willian Moura

## **Corrección de normas**

Alice S. Rezende – Ingrid Bignardi – João G. P. Silveira – Kamila Oliveira

## **Historial**

Recibido: 07-07-2024

Aprobado: 14-10-2024

Revisado: 11-12-2024

Publicado: 02-2025

